

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana . . . 5 cénts. líneas  
En tercera — 10 —  
En primera — 15 —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 10 de julio de 1903

NÚM. 773

## DIARIO DE TERUEL

### DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## AMENAZA CONTINUA

El primer vicepresidente de la Cámara francesa, Mr. Etienne, ha declarado en un discurso, no hace muchos días, que Francia aspira al dominio del Mediterráneo, aunque únicamente con fines pacíficos.

La posición política del discursante da autoridad á sus manifestaciones, y mucho más, si se tiene en cuenta que éstas no son reflejo de la opinión aislada de un individuo, sino de la aspiración de la nación francesa y no puede menos de ser la de su Gobierno.

Dominar en el Mediterráneo occidental, tenerle aprisionado con Tolón, Ajaccio y Bicerta en línea recta, de Norte á Sur, es el supremo ideal de nuestros vecinos hace ya muchos años: y si se decide á realizar el famoso canal del Ródano al Garona, que permita trasladar en tres días las flotas del Atlántico al Mediterráneo y viceversa, sin el peligro de Ceuta y de Gibraltar, obra colosal, pero no imposible, serán, efectivamente, dueños del antiguo mar latino.

Pero el problema tiene otros dos factores, sino tan potentes si importantes, y cuya inteligencia puede conseguir que la arrogancia francesa no eleve tanto el vuelo y se detenga en un justo límite: esos factores son Italia y España.

Ambas son, navalmente consideradas, inferiores en poderío á la República, pero tienen sobre el mar de cuyo dominio se trata un litoral más dilatado que el francés, y, unidas á Alemania y á Inglaterra, superarán aquel poder.

El dominio del Mediterráneo implica la supremacía en Marruecos y es una amenaza continua contra Baleares, Chafarinas y Melilla y nuestra costa levantina: es un arma con la que puede halagarse en nuestro daño las aspiraciones separatistas de Cataluña, y vendría á ser en todo ca-

so, aun en el mejor, una tutela sobre nuestra nacionalidad que debemos, declinar poniéndonos en condiciones de demostrar que somos mayores de edad y, por tanto, libres e independientes.

### PARA LOS RESERVISTAS

### CONCESSION de PENSIONES

He aquí el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de la Guerra:

«Artículo único. Se confirma la concesión hecha por el real decreto de 4 de agosto de 1895, á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 llamados á filas con destino á la campaña de Cuba por real decreto de 27 de julio de aquel año, que estando en activo servicio y antes de poder reintegrarse á sus hogares, fallecieron de enfermedad común, por consecuencia de accidente fortuito, ó que desaparecieron, probándose que no fueron desertores, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, ó sean 18250 pesetas al año, que disfrutaron con arreglo á lo dispuesto en el primero de dichos reales decretos, antes del fallecimiento de los causantes y siguen percibiendo con posterioridad á él en virtud de disposiciones acaratorias del mismo real decreto, á partir de la fecha de la muerte ó desaparición del causante; con deducción de las cantidades que hubieren percibido, para reintegrar con ella el anticipo provisional que se les ha hecho, hasta la del nuevo señalamiento.

Las familias de reservistas comprendidas en el párrafo anterior que no estén disfrutando la pensión provisional ya citada y la tengan reclamada oportunamente, sólo tendrán derecho á la definitiva que se les concede, á partir de la fecha de la presentación de su instancia, solicitando el beneficio á la autoridad competente para tramitarla, si resulta que efectivamente les era debida en los términos del precitado real decreto.

No será admitida ninguna reclamación para entrar en el disfrute de pensiones, y se procederá en el preciso término de tres meses, á partir de la promulgación de la presente ley, á la revisión de las pensiones que se satisfacen actualmente.»

### BUENA OBRA

Hoy en los estados Unidos una institución que tiene por objeto hacer que anualmente y por una temporada veraniega que no baja de quince días, los niños pobres de algunas ciudades populares de la Unión disfruten de los beneficios de la vida campesina.

Llámase aquella institución la «Obra

del aire libre»: inicióse en 1877 con nueve niños neoyorquinos que Mr. Willard Parsons llevó por dos semanas y alojó en una casa de campo: al año siguiente fueron sesenta los desheredados de la fortuna que pasaron su quincena al aire libre; al tercer año ascendió su número á mil sesenta y siete, y hoy excede de veinte mil, sufragando los gastos, que en la actualidad no pasan de nueve francos por individuo, por medio de la caridad pública que acude solícita á contribuir á la grandiosa obra de exigir la sangre de los pobres de las ciudades para librados de la anemia y de la clorosis, para hacerles conocer otra vida distinta que no pocas veces ha determinado cambios radicales en la que llevaban de ordinario.

Las ventajas obtenidas con tal sistema son incalculables; aparte de lo mucho que gana la salud del niño, se han dado casos de que sus familias, atraídas por las descripciones que hacían del campo y el relativo bienestar que contaban de los colonos en cuyas casas se habían alojado, abandonaron la miseria de la ciudad donde vivían de un jornal eventual para dedicarse á las labores agrícolas que rara vez dejaban sin remuneración al trabajo que se los dedicaba, y por este medio, se ha encontrado el de contrarrestar el pernicioso absentismo.

Veinte días ó un mes de campo en el verano (cuantas enfermedades no evitan en el invierno!) La gimnasia funcional que el niño hiciese en esa temporada valdría mucho más que el ejercicio de un año de taller, de un año de ciudad, pues los efectos de ese ejercicio se neutralizan por el aire viciado de los tugurios donde vive por las emanaciones pestilentes de las alcantarillas, por la presión en que á diario tiene el espíritu debido á una infinidad de causas que todos conocemos.

### Prórroga para la adquisición de títulos

En la Gaceta del 2 del corriente se ha publicado una real orden, fechada el 29 de junio, que dice así:

«El art. del Real decreto de 1.º de julio de 1902, concedía á los Profesores de Colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos el plazo de un año para la adquisición de títulos correspondientes, perdiendo en otro caso los Colegios el derecho de incorporación que les otorga el Real decreto de 30 de agosto de 1901.

»No pocos Profesores no titulados, con el fin de ponerse dentro de las condiciones legales, han procurado adquirir el título académico que les habilitaba para el ejercicio de la enseñanza, pero lo angustioso del plazo concedido no les ha permitido todavía terminar sus estudios, creándose con tal motivo un conflicto que conviene evitar en beneficio de la enseñanza misma.

Por este motivo, S.M. el Rey (q.D.g.) se ha dignado ampliar el plazo señalado en el art. 30 del Real decreto de 1.º

de julio de 1902, concediendo otro año para que los Profesores de Colegios incorporados puedan adquirir el título académico correspondiente.»

### VENGANZA POÉTICA

Un vagabundo de Nueva York, hombre de pésimos antecedentes constitutivos de una historia nada recomendable, fué hace un par de años deportado á una isla vecina donde, por lo visto, se aburría de una manera espantosa.

Deseando cambiar de situación tuvo la idea, que el juzgó felicísima, de escribir al juez competente pidiéndole el perdón.

Y con objeto de que la petición tuviese mayor fuerza, pensando más en el ánimo del juez, la redactó en verso inglés purísimo, que parece no tenía nada que envidiar al mejor de lord Byron.

Mr. Flamer, el juez encargado de resolver la petición, quedó un tanto confuso al enterarse de que el deportado poseía tan raras disposiciones poéticas, y no quiso hacer menos por su parte, que... contestarle también en verso.

Puso, desde luego, manos á la obra, y se puso toda una noche, casi de sol á sol, en redactar una contestación también en verso, en la que decepción horrible! negaba todo el perdón al deportado.

Este se ha vengado de una manera profundamente literaria, diciendo á cuantos quieren oírle, que los versos de Mr. Flamer son horrorosamente malos.

### REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi distinguido amigo y antiguo compañero: No tengo el honor de conocer personalmente á D. M. Egea ni á su señora esposa; y si al activo y celoso correspondiente le hubiera ocurrido á tiempo manifestarnos los lazos que á extrambos une indisolublemente, sin renunciar á combatisir un mal que creo peligrosísimo para la educación de la niñez, me habría abolido de hacer mi escrito anterior en concepto imparcial de aquél, para evitarle el disgusto de darse por aludidos.

Son varios los comunicados que en estos días aparecen en los periódicos de dentro y fuera de Teruel con igual motivo, y en cualquiera de ellos habrá encontrado materia para basar mis generales observaciones. Perdoneme, pues, el Sr. Egea en gracia á la se-

guridad que le doy de que nada estuvo tan lejos de mi ánimo como ofender á su respetable personalidad ni á la de ningún compañero ni compañera de profesión.

Entiendo que es trabajar en pro de la cultura infantil apartar medios condicentes á desterrar de la enseñanza procedimientos rutinarios y formas aparatosas y procurar que, cuanto se ponga en contacto con el educando, ostente el sello de la verdad, para que ésta brille con su hermosa sencillez en todos los actos del niño, y ese fin perseguía únicamente, cuando malpergeñaba mi anterior escrito. Tengan de ello seguridad el Sr. Egea y todos mis compañeros.

Yo felicito con toda mi alma á la antigua y noble ciudad de Daroca, y muy especialmente á la niñez de la misma, por haberle cabido en suerte una Junta local de primera enseñanza compuesta de vocales tan ilustrados como asegura el Sr. Egea, sintiendo no poder felicitar del mismo modo á dicho señor, porque creo que su juicio respecto á los exámenes se hallará muy distanciado del de aquella respetable corporación, si es verdaderamente algo corocedora de la materia pedagógica.

En nada me ha ofendido el Sr. Egea; para que vea él que nada tampoco se hallaba tan lejos de mis propósitos como hacer alusiones personalísimas, retiro espontanea y gustosamente de mis escritos cuanto crea ofensivo para él ó para cualquier otro particular, sea ó no maestro. Como las del fabulista,

«A todos, y á ninguno,  
mis advertencias tocan.»

Es de V., estimado Director, siempre servidor y amigo,  
*M. Vallés.*  
Teruel 8 julio 1903.

## PRODIGIOS QUÉ HUBO

Hace un cro ista comparación entre algunas notabilidades y maravillas que hoy ocupan á lo público, y enumera las de otros tiempos.

Muchos pueden recordar el *hombre mosca*, que se exhibía allá por los años de 1870, andando por los techos cabza abajo, como si anduviera tranquillamente por una calle. Su habilidad dió ocasión á empeñadas polémicas, pues algunos sostienen que llevaba un calzado especial, con suelas neumáticas, que le adherían con fuerza al techo. Con trampa ó no, el número resultaba emocionante en alto grado.

Un ejercicio bien distinto dió celebridad á miss Larline, llamada *La reina del agua*. Entraba la linda artista en un recipiente de cristal lleno de agua, y ante el público, pudiendo éste ver que no había engaño, estaba durante cinco minutos sumida en el líquido elemento sin respirar, pero moviéndose con perfecta libertad y holgura. Su rival más temible fué el *hombre pez*, que permanecía más tiempo dentro de agua que fumaba en pipa, viendo el público cómo ascendían las burbujas del humo.

La señora tijera estaba de tal modo descoyuntada que, por su propio marido, se hacía meter en una maleta de viaje, doblando brazos y piernas y cabeza de un modo tan portentoso como horrible.

Hace cinco años apares, se exhibía un alemán que daba salto de cuarenta ó cincuenta metros, sirviéndose de dos pañuelos á gajira de pacadas.

Un americano, mediante 50 000 dólares de apuestas, atravesó en 1899, á pie, y lleva do un amigo acostado, la enorme distancia que hay de N. w York á San Francisco de California.

En 1814 un noruego se hizo tan célebre por sus caminatas tan fenomenales

que varios soberanos se sirvieron de él, en ocasiones apuradas, para enviar despachos y órdenes. Mezzen anduvo en 50 días desde Constantinopla á Calcuta,

En el mismo año de 1814 una mujer, que se hacía llamar *Málaga*, bailó á 200 pasos de altura, en una cuerda, ante N.º Napoleón I y varios de sus generales.

Por lo que toca á prodigios de fuerza, nada hemos degenerado. Dejando á un lado á Sansón y á Hércules que más bien entran en el capítulo de las leyendas, es indudable la existencia de Payne, el gigantesco inglés que á mediados del siglo anterior hacia el ejercicio con un cañón de montaña en vez de hacerlo con un fusil, y que, en una ocasión, guiando desde el bosque á su aldea del Devonshire un asno cargado de leña, se cargó rucio y madera á crestas, viendo que el degenerado hiparión no quería adelantar, y después de dos horas de marcha, llegó á su casa sin fatiga alguna.

¿Quién no recuerda el *hombre cañón* y el *hombre proyectil*?

No se diga, pues, que no podemos presenciar maravillas los que en este siglo vivimos. La audacia humana es mayor quizás ahora que en épocas anteriores, y esa audacia es la que produce esas maravillas que todos admiramos.

## Páginas de la Historia

### MARQUÉS DE LOS CAMACHOS

10 de julio

El 10 de julio de 1808 se desarrolló en las calles de Cartagena un drama horrible, vergonzoso, inhumano, fruto de la excitación producida en el pueblo por la rastreña conducta que observaron las huestes napoleónicas en España, para saciar la ambición de su caudillo, el más grande general y el más grande ambicioso que ha conocido el Siglo XIX.

El protagonista, y al mismo tiempo víctima del drama, era un anciano de más de ochenta años de edad, cuya existencia estuvo en su mayor parte consagrada á la defensa de la patria; se llamaba D. Francisco de Borja y Poyo, era marqués de los Camachos y capitán general del departamento que presenciaba su suplicio, y la causa de éste era el haber circulado por la población el rumor de que el heroico octogenario se hallaba en inteligencia con los invasores ó que veía con simpatía sus propósitos.

La acusación era falsa, pero costó la vida al calumniado.

El marqués de los Camachos fué una de esos marinos de guerra cuya historia es una continua y larga serie de hechos que se escriben en la historia de los pueblos para que sirvan de ejemplo á quienes encarga la patria de su defensa; uno de esos hombres que por preferir la vida de mar á la de tierra, ser tan ducho luchando con los elementos como con los hombres, suele llamarse: «lobos de mar», pues desde que en 1849 ingresó en la Armada como guardia marina á la edad de veintidos años—había nacido en Cartagena en 1827—hasta que los achaques y los muchos años de existencia le inhabilitaron para la navegación casi siempre constantemente estuvo embarcado y con sus barcos tomó

parte en cuantas guerras estuvo empeñada la patria, mientras él vivió para defenderla en el mar.

Entre los numerosos hechos á que asistió figuran la expedición que los españoles realizaron en 1875 á Argel, el sitio de Gibraltar, puesto en 1879 á consecuencia de la guerra surgida entre España y Inglaterra con motivo de la ayuda que aquella y Francia prestaban á los rebeldes de la América del Norte, y la defensa de Cádiz cuando Nelson la atacó en julio de 1897.

(Prohibida la reproducción)

## CRÓNICA

Mañana á las doce de la misma se verifica en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de las localidades para la corrida del domingo.

Por la tarde, siguiendo la tradicional costumbre, se cantará la salve en la capilla del Angel, en el salón de actos públicos convertido en capilla.

Hemos tenido el honor de recibir de la empresa de la plaza de toros de Valencia, un precioso cartel anunciador de las corridas de feria que han de celebrarse los días 25, 26, 27 y 28 del actual en aquel circo taurino.

También se nos han remitido varios anuncios de matos, con preciosos croquis, que desde luego acreditan una vez más, el desprendimiento de la empresa y el mérito artístico del establecimiento del Sr. Oteiza, donde se han confeccionado uno y otros.

Agradecemos la atención que con este DIARIO se ha tenido.

Dotada con 700 pesetas se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de La Portellada, la cual puede ser solicitada en el plazo de 15 días.

Hoy deben llegar á esta capital, los toros de la ganadería de los Sres. Toán y Pallaés, que han de lidiarse el próximo domingo y lunes, con motivo de la *Vaquilla del Angel*.

La jefatura de este distrito minero ha dispuesto, por tener que atender á atenciones urgentes del servicio, suspender el reconocimiento y demarcación anunciantas en los términos municipales de Los Ojos y Molinos, de esta provincia.

El gobernador civil interesa la busca y captura del vecino de Losos Francisco Villaesusa Elías, de 42 años de edad, soltero, que desapareció de su domicilio el 30 del pasado junio y cuyo paradero actual se ignora.

De ser habido se pondrá á disposición del alcalde del referido pueblo.

La Junta provincial de Beneficencia ha trasladado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, la orden del ministro de la Gobernación adjudicando á la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, los bienes de D. Juan Delgado y Falcón, que falleció abierto testamento.

Se encuentran vacantes en esta provincia y han de ser provistas por oposición, las escuelas de los pueblos si-

gientes dotadas con 825 pesetas: escuelas de niños de Puerto Mingote, el Tercerón, y las idem de niñas de Valderrobres, La Fresneda y Arifo.

En el Boletín Oficial de ayer se anuncian las vacantes y se publican las condiciones que han de reunirse para tomar parte en dichas oposiciones.

La huelga de los maquinistas y fonderos del ferrocarril Central de Aragón continúa en el mismo estado, sin que por ahora se vea solución satisfactoria.

Para que se vea en qué estado se encuentra el material, podemos citar el siguiente hecho que copiamos de nuestro colega valenciano *El Radical*:

La máquina número 6 que conducía ayer el tren correo que hace seis días que fué aprobada por la inspección del gobierno, tuvo que quedarse ayer por la tarde en Jérica por filtración de placa, teniendo que colocarse otra máquina para que el tren continuase su marcha.

Según noticias, parece que dentro de pocos días vendrá un inspector del gobierno para examinar las máquinas y lo restante del material.

Con objeto de que dicho inspector conozca las muchas faltas que existen en dichas máquinas, mañana, una por una, iremos describiendo los defectos que contienen.

Estamos cansados de indicar á las autoridades la conveniencia de que se suspenda la circulación de treces, con objeto de evitar probables desgracias, pues hemos probado hasta la saciedad que el personal que en la actualidad presta servicio en dicha Compañía, no es idóneo, ni reúne las condiciones que marcan los reglamentos de Policía de los ferrocarriles.

Tanto el gobernador como la inspección del gobierno, deben tomar medidas energicas para evitar que continúen los abusos que está cometiendo la Compañía Central de Aragón.

Entre los diputados inscritos para tomar parte en la interpelación que tendrá lugar en el Congreso sobre este asunto, figuran Brice Ibáñez, Soriano y otros.

Veremos si acaban con el egoísmo belga.

La guardia civil de Orihuela del Tremedal da cuenta que el día 6 del actual desaparecieron de aquella demarcación dos machos que se hallaban pastando, propiedad de los vecinos de aquél pueblo, Pedro José Soriano y Pedro Martínez Jiménez, saqueándose han sido robados.

El empresario de la Plaza de toros de Caiatayud, S. Cabrerizo, tiene preparada para el día 9 de septiembre una corrida de seis toros de la antigua y acreditada ganadería de Alcañiz (hija), del Colmenar, que serán lidiados y matados á estoque por los espadas Chicuelo y Morenito de Algeciras, con sus correspondientes cuadrillas.

En Salónica se están cometiendo crímenes horribles.

Los revolucionarios búlgaros para exterminar á los turcos han apelado á envenenar á los niños.

Al efecto, les entregan bombones y golosinas envenenados con ácido prúsico y otras substancias.

Se han arrojado muchos de estos dulces en los palcos de las escuelas.

Han muerto muchos niños y hay grandísimo número de enfermos graves.

Se temen sanguinarias represalias.

De real orden se ha dispuesto que para determinar la rigidez imponible

de un aprovechamiento de aguas des tirado á fuente. Enotiz, se atienda al número de caballo de fuerza de 75 kilómetros que se fijan en la cosecha, y en su defecto el volumen de agua enyo el aprovechamiento se conceda y á la altura de la caída, salvo la prueba pericial en contrario, asignando á cada caballo el precio á que se cotice en la localidad, en tanto no sea inferior á 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuga que no se aprovecha en la turbina ó aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restantes se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impidan utilizar la fuerza.

El día 20 de agosto próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la calle de la Chacaría, núm. 6 la subasta para contratar en pública licitación y durante el tiempo que se señala en el correspondiente pliego de condiciones, el suministro de pan á las fuerzas del ejército y pienso para el gabinete de la guardia civil, estantes y transeuntes en ésta.

El pliego de condiciones está de manifiesto en aquella oficina, y las proposiciones se presentarán en la misma en el plazo reglamentario.

La intervención de Hacienda remitió ayer á la Dirección general de Dechos y Propiedades del Estado, nota de contracción, recaudación y débitos por valores de la sección cuarta á cargo del expresado centro, perteneciente al mes de junio último.

**CHOCOLATES.**—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recogió en los fielatos de esta capital, por concepto de consumo la cantidad de 1102 19 pesetas.

### La conquista de Mon-Blanc

En breve la cima del Mont-Blanc se convertirá en un lugar de recreo, y aquella importante masa montañosa que tantas vidas tiene á cargo, no ofrecerá más peligros que otro cualquier sitio del mundo habitado.

El milagro se debe al ferrocarril.

En efecto, hace pocos días se ha concedido permiso en la prefectura de la Alta-Sobeya, para una nueva línea eléctrica que parece destinada á producir gran curiosidad, y que sin duda será visitadísima por los turistas de ambos continentes, cuya ascensión al Mont Blanc no les ofrecerá esos peligros que hasta ahora presentaba el viaje.

La línea irá desde Fayet á la Aiguille du Gouter, punto culminante de Mont Blanc.

El desarrollo total de la línea será de 18 kilómetros y medio; la cremallera será del sistema Strubb, y la tracción eléctrica. El gasto se calcula en unos 10 millones.

Los concesionarios cuentan con un promedio de 250 viajeros diarios, á 40 francos por viajero, ida y vuelta.

La ascensión durará siete horas, y desde aquella altura, de 3'840 metros, se gozará de la vista de uno de los más espléndidos pinares alpestres.

### Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

|  |       |
|--|-------|
| Bármometro á 0° y al nivel del mar.      | 762 7 |
| Temperatura en centígrados.              | 24 1  |
| Id. máxima á la sombra.                  | 31 0  |
| Id. mínima á cielo descubierto.          | 9 6   |
| Km recorridos por el viento en 24 horas. | 31'2  |
| Precip. máxima en Kg.                    | 1 6   |
| Lluvia en mm.                            | 0 0   |

### Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito falso. Las

### Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza, las pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101



### PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista  
y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino estile

Cognac fine Champagne  
Marcas: una, dos, tres Cepas y Extra  
PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de Pedro Domecq

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exhibiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

### GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS

### DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA  
Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCEO CASINOS

### Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídase en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMÍN RODRÍGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosqueruela, D. Tomás Alcón, Café.

### SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO

CITO. Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de campo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.

### SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

### La dimisión de Villaverde

Madrid 10, 3.

Se hacen muchos comentarios respecto á la actual situación del Gobierno, que según la opinión general va siendo muy crítica.

Apesar de desmentir Silvela los rumores de crisis que circulan y que ayer telegrafíó, los amigos íntimos del Sr. Villaverde, aseguran que este dimitirá de la presidencia del Congreso después de la aprobación del Mensaje, siendo sustituido por el ministro de la Gobernación Sr. Maura, pasando á ocupar la cartera de Gobernación el Sr. Dato.

### El Papa mejora

Ayer llegaron telegramas de Roma participando que Su Santidad había entrado en el periodo agónico y perdido el conocimiento. Noticias recibidas á última hora, lo desmienten y aseguran que se ha iniciado en el enfermo una notable mejoría. Manifiestan también dichos despachos, que el doctor Mazzoni que le hizo la operación en la pleura, ha asegurado que puede vivir aún algún tiempo, y que de no sobrevenir complicaciones será su vida más larga de lo que era de esperar, dada la gravísima dolencia que le aqueja.

### El viaje de Louhet

Despachos de Londres, dan cuenta que ha marchado de di-

cha capital Mr. Louhet con dirección á Calais. Hizo allí una despedida cariñosa y entusiasta, siendo vitoreado al embarcar.

El presidente de la República Francesa, permanecerá en Calais varios días, visitando después, otros diversos puntos de aquel reino y regresando á París á mediados del próximo agosto.

### De Barcelona

Los telegramas que se reciben de la ciudad condal demuestran lo grave de la actual situación con motivo de las huelgas. Ayer siguieron las coacciones y continuó el paro, recorriendo la capital grupos de huelguistas, que apedrearon á la policía cuando ésta intentó disolverlos. Hubo necesidad de la intervención de la guardia civil que los dispersó, sin tener que lamentar hasta la fecha ningún herido ni contuso. Témese aumenten los desórdenes.

### La cuestión Blasco-Soriano

Créese que hoy quedará zanjada la cuestión pendiente entre los diputados valencianos señores Blasco y Soriano, en una quinta próxima á esta Corte.

Hay quien asegura que las disposiciones tomadas por el gobernador evitarán á todo trance que se lleve á efecto el lance de honor de que tanto se ha ocupado la prensa y la opinión en estos días.

### AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

**AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS**INDICACIONES ESPECIALES  
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO  
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN.  
HALATORIA.)Informes y detalles el propietario  
FELIPE GARCÍA SERRANO,  
Paracuellos de Jiloca.**LA POLAR**  
**Sociedad Anónima de Seguros**

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS. . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

**OTTO MEDEM**MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Strassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASO  
EN EL ABONO Y MANURA

ABONO FOSFATO:



ESCORIAS THOMAS

Y SULFATO DE FOSFATO

Abono cristal o nitrato de amonio

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SO3

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sociedad de Agencias de la casa.

para tratamientos de la vida

AZUFRE PRINCIPITADO BOMBOZINGA  
Caja de 250 kilos y su aladro: superio (1)CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL  
TAPICERAS Y TÉS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general: Meyer, 12. - MADRIDTÓNICO-RECONSTITUYENTE  
y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofularia, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídale siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó ssas 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con tránsbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsbordo en Habana. Combinaciones por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con tránsbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con tránsbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admite pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con tránsbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facilidad de tránsbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todas las partes del mundo, servidos por líneas regulares.